

MEMORÁNDUM

Para: LIC. BERNARDO JOSÉ CANO GONZÁLEZ,  
TITULAR DE LA UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA  
Fecha: 21 DE AGOSTO DE 2024  
Asunto: EL QUE SE INDICA  
Núm.: DJ/139/2024

En atención a la solicitud de Acceso a la Información con número de folio 310586724000212, en la que se requiere lo siguiente:

[...]“Buen día, Por medio del presente pido de su valioso apoyo para podernos indicar si los Organismos Públicos Locales (OPL) a nivel nacional cuentan con contratos adjudicados por licitación pública o invitación a cuando menos tres, en el periodo comprendido del año 2017 a julio de 2024, referentes con los términos siguientes: -DAST- Pruebas de seguridad dinámica –Adquisición de la herramienta de análisis dinámico DAST –Adquisición de la herramienta de análisis dinámico de pruebas de seguridad. –Pruebas de Seguridad de Aplicaciones dinámicas

Datos Adicionales: Contratos adjudicados por licitación o invitación a cuando menos tres, en el periodo comprendido del año 2017 a julio de 2024, referentes con los términos siguientes:

- DAST –Pruebas de seguridad dinámica
- Adquisición de la herramienta de análisis dinámico DAST
- Adquisición de la herramienta de análisis dinámico de pruebas de seguridad.
- Pruebas de Seguridad de Aplicaciones dinámicas” [...] SIC.

Me permito otorgar contestación de acuerdo a la competencia de esta Dirección, manifestando que se procedió a una búsqueda minuciosa, detallada y exhaustiva de la información solicitada, llevada a cabo por servidores públicos adscritos a esta Dirección, realizada durante una jornada laboral de 9:00 a 17:00 horas, en los archivos de trámite, históricos, físicos y digitales que obran en esta Dirección Jurídica; resultando que no se encontró información o documento alguno en los archivos de búsqueda que coincida con lo solicitado y dentro del plazo requerido, debido a que el Instituto no ha suscrito contrato alguno en relación a los términos señalados en su escrito de referencia, en consecuencia, se declara la inexistencia de la información al respecto y se solicita que el Comité de Transparencia emita una resolución que confirme la inexistencia de la información.

Sin otro asunto particular, quedo de Usted para cualquier aclaración al respecto

ATENTAMENTE



MTRO. JUAN CARLOS ECHEVERRÍA D  
DIRECTOR JURÍDICO

	INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN
21 AGO 2024	
PRESENTADO POR: LIC. MONTSERRAT DELACRUZ	
CON 0 ANEXOS.	
HORA: 10:50 RECIBIDO POR: SUELY PECH	

DJJCED/amdv